



OFICINA DE DERECHOS CIVILES DE OHIO

¿Sabía usted que ...

La OCRC es el principal educador y ejecutor de las leyes contra la discriminación de Ohio, Capítulo 4112 del Código Revisado de Ohio (Ohio Revised Code, ORC)?

La Comisión de Derechos Civiles de Ohio (OCRC) es un organismo creado por la legislación, autorizado para recibir, investigar y decidir cargos por escrito de acusaciones sobre conducta ilícita. Las leyes contra la discriminación de Ohio, que se encuentran en el Capítulo 4112 del Código Revisado de Ohio, prohíben la discriminación en las siguientes áreas:

- Empleo
- Vivienda
- Edificios públicos
- Crédito
- Discapacidad en educación superior

La OCRC ofrece diversos servicios y cumple distintas funciones al público?

Cada año, miembros del personal de la OCRC en seis oficinas regionales investigan miles de cargos, siendo la principal acusación el empleo. La OCRC también mantiene convenios de reparto de trabajo con la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (Equal Employment Opportunity Commission, EEOC) y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Housing and Urban Development, HUD) de Estados Unidos para que procese los casos presentados en estas agencias federales.

La OCRC ofrece servicios de mediación y de resolución de disputas alternativos sin costo para las partes de los casos presentados a la agencia. Además, la agencia ofrece capacitación y educación sin costo al público.

Cada año, estudiantes de los grados 5 a 12 tienen la oportunidad de presentar ensayos, obras de arte y entradas multimedia para los premios anuales MLK. Además, estudiantes de la escuela secundaria, la universidad y escuelas de leyes tienen la oportunidad de participar en pasantías a nivel local o en el extranjero. La OCRC tiene un Salón de la Fama sobre Derechos Civiles que honra a los residentes de Ohio que hayan contribuido en el campo de los derechos civiles.

Tiene derecho a que no se le discrimine en el lugar de trabajo?

Es ilegal que un empleador de cuatro o más personas despidiera, se niegue a contratar o niegue una oportunidad de trabajo o, de otro modo, afecte un término o una condición de empleo debido a un estado protegido: raza, color, ascendencia, nacionalidad, sexo, edad (si es mayor de 40), religión, estado militar o discapacidad que califique.

Es ilegal **que los empleadores, las agencias de empleo y las organizaciones de trabajo** recaben o intenten recabar o mantener un registro de una clase protegida antes del empleo y/o que impriman o publiquen una declaración que exprese una preferencia o limitación de determinada clase protegida. Es igualmente ilegal que un **aspirante a un trabajo** imprima o publique un aviso que especifique una preferencia o limitación de contratación.

Oficinas Regionales

Oficina Regional Akron
Ocasek Government Building
161 S. High St., Suite 205
Akron, OH 44308
330-643-3100
330-643-3120 (Fax)

Oficina Regional Cleveland
Lausche State Office Building
615 W. Superior Avenue
Suite 885
Cleveland, OH 44113
216-787-3150
216-787-4121 (Fax)

Oficina Regional Columbus
Rhodes State Office Tower
30 E. Broad St., 4th Floor
Columbus, OH 43215
614-466-5928
614-466-6250 (Fax)

Oficina Regional Dayton
Point West III
3055 Kettering Blvd, Suite 111
Dayton, OH 45439
937-285-6500
937-285-6606 (Fax)

Oficina Regional Toledo
One Government Center
640 Jackson St., Suite 936
Toledo, OH 43604
419-245-2900
419-245-2668 (Fax)

Oficina Satélite Cincinnati
Mid-Pointe Towers
7162 Reading Rd., Suite 1005
Cincinnati, OH 45237
513-351-2541
513-351-2616 (Fax)

G. Michael Payton, Director Ejecutivo

30 East Broad Street, 5th Floor, Columbus, OH 43215 | 614-466-2785 | 1-888-278-7101 | 614-752-2391 (TTY)

www.crc.ohio.gov



OFICINA DE DERECHOS CIVILES DE OHIO

¿Sabía usted que ...

Tiene derecho a que no se le discrimine en transacciones relacionadas con viviendas o crédito?

El derecho a comprar una casa, alquilar un apartamento, residir en un condominio u obtener una hipoteca o seguro no pueden negarse basándose en una clase protegida. Además de las clases protegidas para el empleo, el "estado familiar" también se cubre como una clase protegida en materia de vivienda. El "estado familiar", definido como el hogar de un padre, o madre, o de un tutor que reside con niños menores de 18 años y/o una mujer embarazada o una persona en el proceso de obtener la custodia legal de un menor, se considera un estado protegido en materia de vivienda.

Para obtener más información, consulte la hoja de datos sobre Derechos y responsabilidades en materia de vivienda equitativa.

De forma similar, el "estado civil" es una clase protegida en materia de transacciones de crédito de conformidad con el Capítulo 4112 del Código Revisado de Ohio.

Para obtener más información, consulte la hoja de datos sobre Crédito.

Todas las personas tienen derecho a disfrutar por igual de privilegios, ventajas y servicios de un lugar en un edificio público?

Es ilegal que un propietario, empleado o administrador de un lugar en un edificio público le niegue que disfrute plenamente las ventajas, instalaciones o privilegios de un lugar en un edificio público debido a una clase protegida. Los edificios públicos incluyen hoteles, bares y restaurantes o cualquier lugar que ofrezca alojamiento, ventajas, instalaciones o privilegios a un público sustancial sobre una base no social, esporádica, impersonal y no gratuita.

Todas las personas tienen derecho a acceder a educación superior?

Es ilegal discriminar a cualquier persona basándose en su discapacidad en cuanto a la admisión y/o reclutamiento para un programa académico, la participación en actividades institucionales, las asignaciones de asistencia financiera, la admisión para la vivienda u otros servicios ofrecidos a estudiantes no discapacitados.

****En todos los casos, excepto en asuntos de vivienda, los cargos por discriminación se deben presentar ante la OCRC en un plazo de seis meses después de que la supuesta práctica se haya cometido. Los cargos en materia de vivienda deben presentarse en un plazo de un año.****

Oficinas Regionales

Oficina Regional Akron
Ocasek Government Building
161 S. High St., Suite 205
Akron, OH 44308
330-643-3100
330-643-3120 (Fax)

Oficina Regional Cleveland
Lausche State Office Building
615 W. Superior Avenue
Suite 885
Cleveland, OH 44113
216-787-3150
216-787-4121 (Fax)

Oficina Regional Columbus
Rhodes State Office Tower
30 E. Broad St., 4th Floor
Columbus, OH 43215
614-466-5928
614-466-6250 (Fax)

Oficina Regional Dayton
Point West III
3055 Kettering Blvd, Suite 111
Dayton, OH 45439
937-285-6500
937-285-6606 (Fax)

Oficina Regional Toledo
One Government Center
640 Jackson St., Suite 936
Toledo, OH 43604
419-245-2900
419-245-2668 (Fax)

Oficina Satélite Cincinnati
Mid-Pointe Towers
7162 Reading Rd., Suite 1005
Cincinnati, OH 45237
513-351-2541
513-351-2616 (Fax)